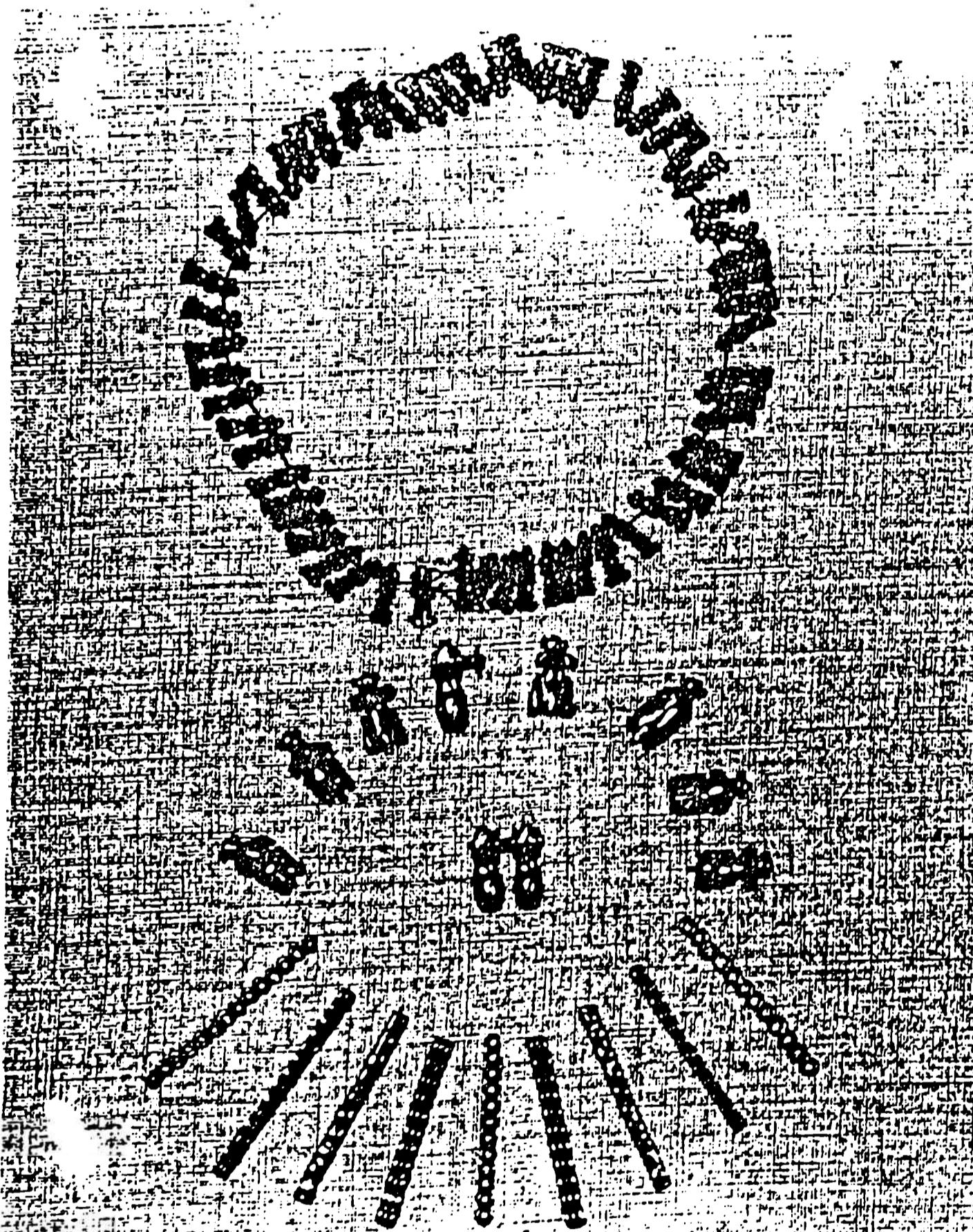


Pablo Gamboa Hinestrosa*

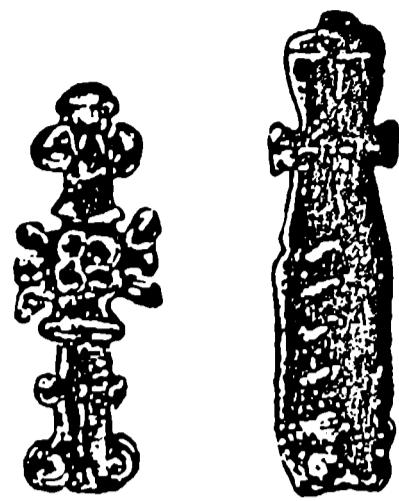
EL TESORO DE LOS QUIMBAYAS: DEL IV AL V CENTENARIO DE AMÉRICA

Cuando recibí la invitación a participar en el Seminario sobre "500 Años de Historia", en Manizales, no dudé un instante en cuanto al título de la ponencia que debía tratar puesto que "El Tesoro De Los Quimbayas", que hace un siglo se encontró en esta región y en 1992 cumple cien años en España, es el tema al que dediqué mi año sabático en Madrid, en 1987.

Esta ponencia ha sido concebida dentro del marco general de revisión histórica y artística del "Tesor de los Quimbayas", dentro de los cien años que han transcurrido entre el IV y el V centenario de



**Estudió artes plásticas en la Universidad Nacional de Colombia, antropología en el Instituto Colombiano de Antropología e historia del arte en el Instituto de Historia de la Universidad de Roma. Profesor titular Universidad Nacional. Obras: "La escultura en la sociedad agustiniana" en Arte precolombino; Colaborador en Historia del arte colombiano y en Historia de Colombia, ambas de Salvat.*



América y pretende definir críticamente las oscilaciones que ha sufrido el problema de nuestro patrimonio artístico, mediante el ejemplo del tesoro, y la aceptación de lo precolombino como parte de nuestra identidad artística.

Pretendo, por consiguiente, rescatar del anonimato el "Tesoro de los Quimbayas", tesoro artístico que fue muy resonado como el más importante protagonista de la Exposición Histórico Americana celebrada en Madrid en 1892 con ocasión del IV Centenario de América y que ahora, a un siglo de su descubrimiento, sigue completamente desconocido para la historia, la arqueología y el arte.

Para comprender la significación del Tesoro desde el punto de vista histórico y artístico, definiremos como antecedentes del problema que nos proponemos tratar, aunque parezca obvio, en qué consiste un tesoro y quiénes son los Quimbayas.

En castellano, la palabra "tesoro" proviene del latín "thesaurus" que igualmente quiere decir "tesoro", la cual no tiene otra acepción ni voz semejante. Parecería que estamos en un círculo vicioso puesto que "thesaurus", es "tesoro". Sin embargo, ya sea en latín o en castellano, se le asocia con el oro según su desinencia: aurus oro.

De esta manera, la palabra tesoro puede ser muy amplia según se emplee de modo común o en su sentido cultural. En su significación común un tesoro son objetos preciosos que han permanecido ocultos, descubiertos casi siempre por casualidad porque no se tiene memoria de su existencia.

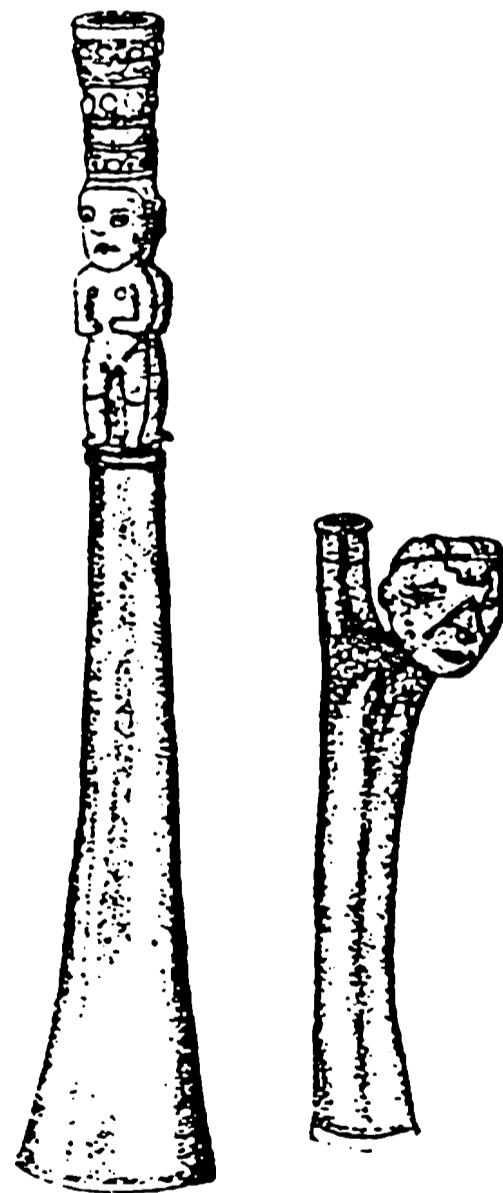
Y dentro de su significación cultural, en la arquitectura y el arte, el "tesoro" es el sitio de las construcciones funerarias donde se encontraban las tumbas reales, muy ricas en objetos de oro, joyas y objetos preciosos.

Actualmente, algunos de estos se conocen como "el tesoro de Thutankamon", la ofrenda funeraria que fue depositada con este faraón; o "el tesoro de Atreo", atribuido a este legendario rey de Micenas, de gran valor artístico por sus máscaras funerarias de oro repujado; en cambio, en los templos griegos el "tesoro" es la sala donde se ocultaba la imagen de la deidad, en la parte posterior de la construcción.

Durante el Medioevo, las "salas del tesoro" de catedrales, iglesias y monasterios, son sitios guardados, donde se depositaban ofrendas, objetos rituales de oro y joyas.

Podemos darnos cuenta, ahora, de la múltiple significación que tiene un "tesoro": como ofrenda funeraria, como cámara de la deidad o como depósito de objetos sagrados.

Igualmente, en nuestra época se ha introducido el término de "tesoro artístico" para distinguir obras de excepcional valor, no sólo en cuanto a su precio comercial, sino en cuanto a su valor como obra de arte. Este último término vendría a ser lo que anteriormente se daba a entender como "obra maestra".



De acuerdo con las anotaciones anteriores podemos tener claro lo que constituye un "tesoro", pero como "El Tesoro De Los Quimbayas" es un tesoro americano, también debemos tener presente lo que desde el descubrimiento de América comenzaron a significar para el europeo estas dos palabras: oro y tesoro.

Antes de 1492, en Europa, los alquimistas se habían afanado inútilmente durante siglos con el fin de hallar la fórmula que les permitiera hacer oro, una de las actividades más misteriosas y secretas de la Edad Media; pero de repente, el oro comenzó a encontrarse en América, cada vez más y más; tierra donde los aborígenes durante generaciones habían hecho grandes acumulaciones funerarias, o lo tenían como objetos rituales o suntuarios, dándole un valor diferente al europeo.

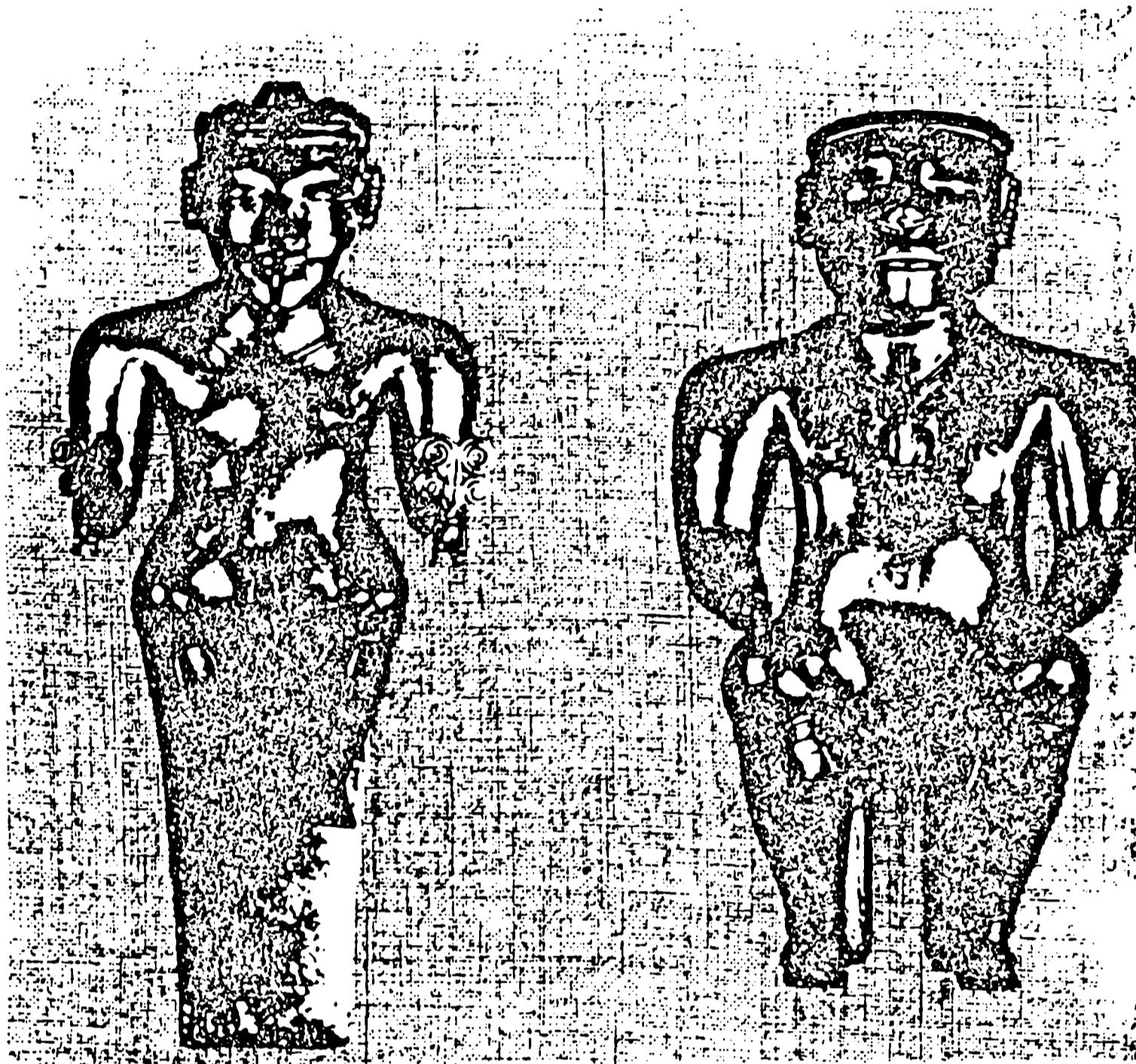
De esta manera, el oro de la conquista comenzó a afluir no sólo a la España de Carlos V y de Felipe II, sino de allí a todo su imperio, c modo que en la mentalidad occidental este codiciado metal tuvo la propiedad de agrandarse, duplicarse y triplicarse, hasta ser más legendario que real. Tomó, entonces, una nueva significación con los "tesoros americanos", los cuales desde el siglo XVI, tendrán una gran difusión mediante libros y grabados, y hasta el siglo XX atraerán cíclicamente la atención del viejo mundo y norteamérica.

Entre estos, los tesoros más espectaculares se fueron obteniendo cuando cayeron los aztecas en 1519, los incas en 1525 y los muiscas en 1538. En México, antes del asedio a la ciudad de Tenochtitlán, la capital azteca, Hernán Cortés había recibido de Moctezuma un fabuloso regalo en objetos de oro y piedras preciosas, llamado el "tesoro azteca", parte del cual Cortés mandó como regaló a Carlos V, y del cual sólo quedan algunas piezas en Viena.

Pero años más tarde, durante la conquista del Perú, cuando Pizarro apresa en Cajamarca a Atahualpa, es que se pone en boga el sistema de hacerse a un tesoro mediante el sistema de rescate, obteniendo en un tiempo determinado una enorme cantidad de oro. El mismo procedimiento se aplicó en Tunja, con el Zaque, exigiendo un enorme rescate en el que se obtuvieron tanto oro como esmeraldas.



Estos tesoros, que fueron grandes acumulaciones de oro hechas en un lugar determinado como botín de guerra, se dispersaron nuevamente entre las partes del conquitador, capitanes, soldados, iglesia y quinto real.

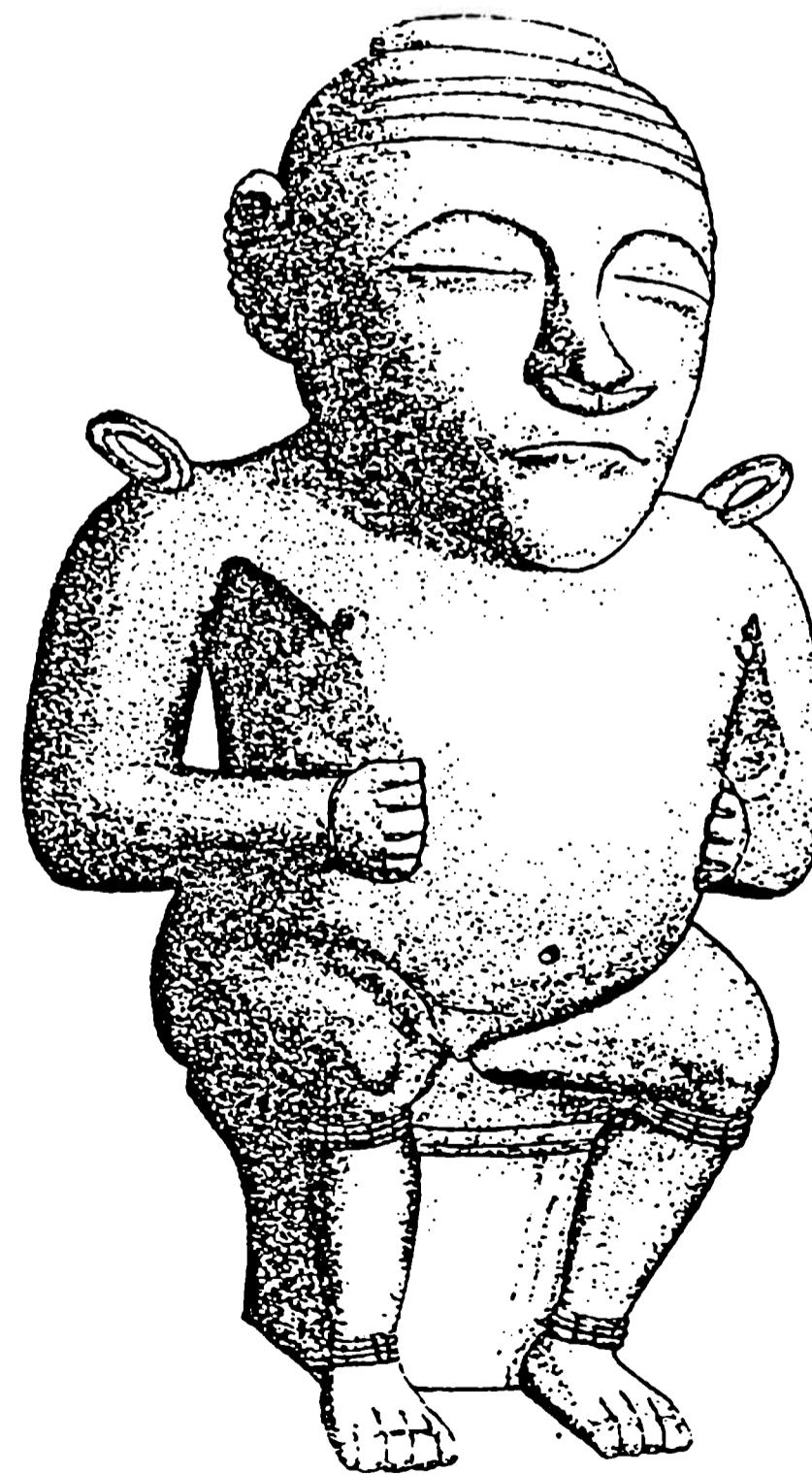


infructuosas expediciones que, desde las costas del Caribe o el recién descubierto Mar del Sur, promovieron la conquista del interior.

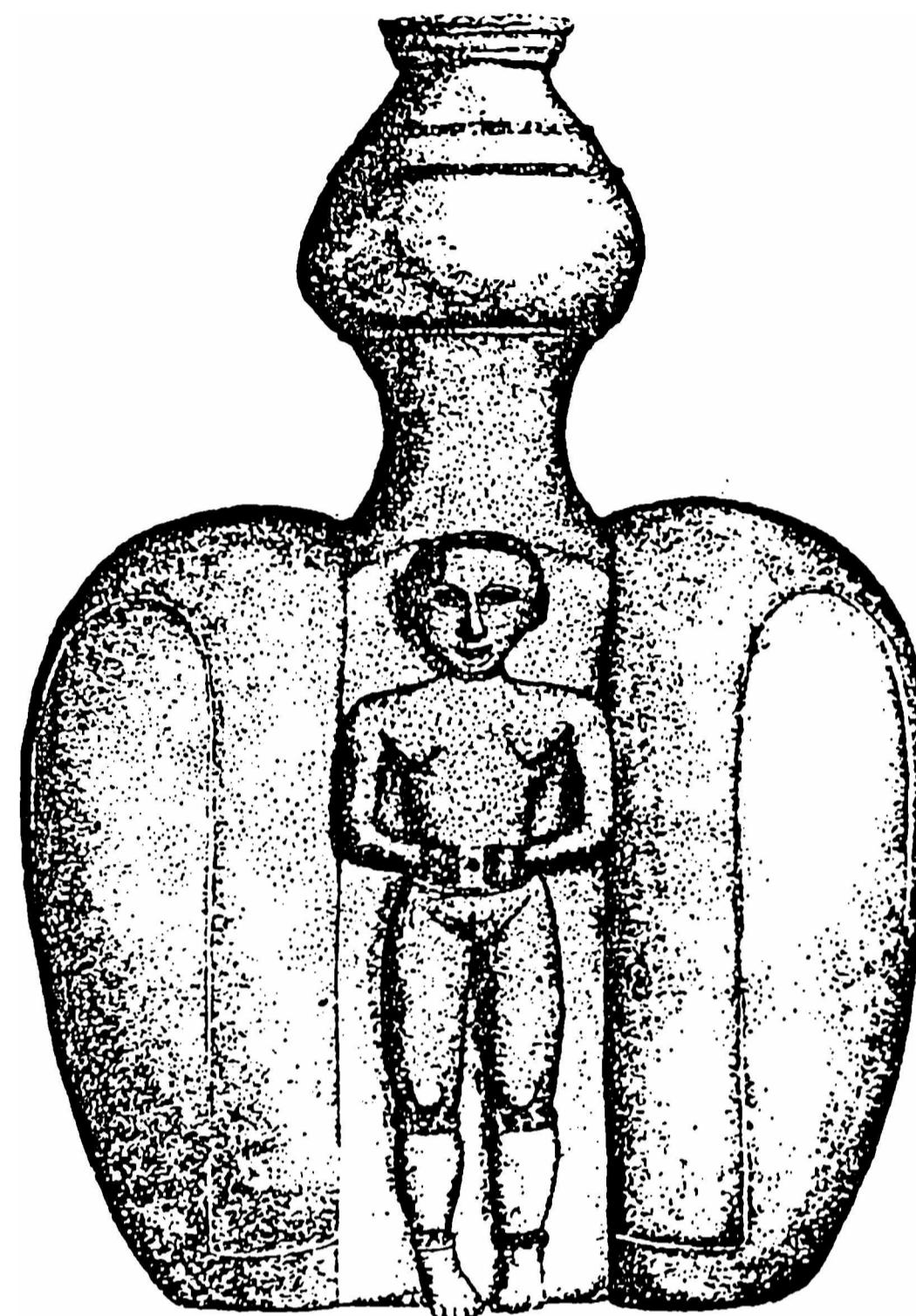
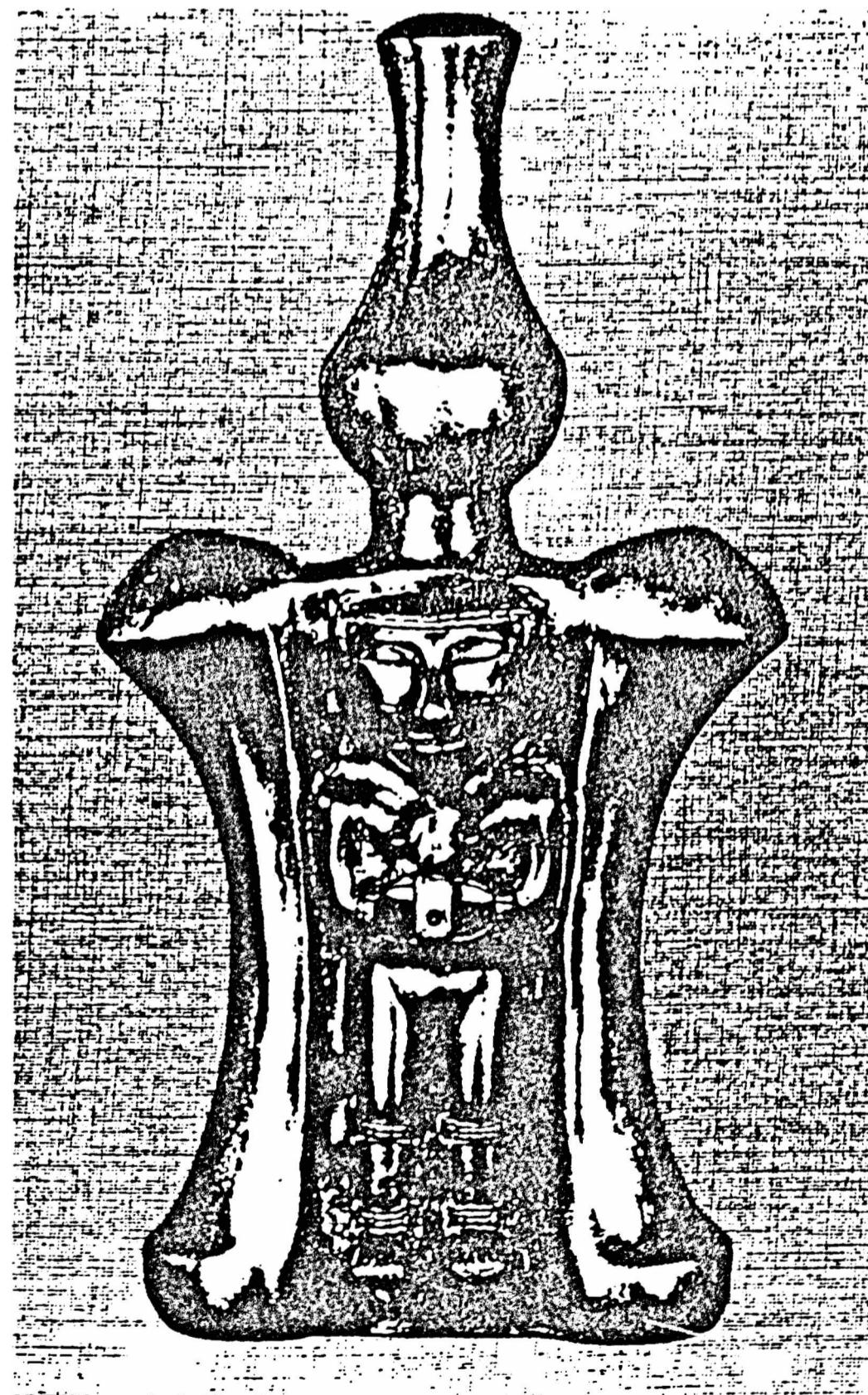
Pese a esto, de su veracidad da testimonio la representación de la "balsa muisca", integrada por personajes entre los que sobresale el jefe ungido de oro, antes de sumergirse en la laguna sagrada de Guatavita.

Sin embargo, la historia de los tesoros americanos luego de la conquista, la colonia y las toneladas de oro exportadas de estas tierras, se prolonga aún hasta los siglos XIX y XX. De esta manera, existen dos tesoros indígenas encontrados en el siglo pasado, ambos fuera de su país de origen e igualmente desconocidos, que son "El Tesoro de Cuenca", encontrado en esa ciudad ecuatoriana, que se conserva en el museo de una universidad norteamericana, y "El Tesoro de los Quimbayas", regalado a España luego del IV centenario americano, en 1892, tesoro que actualmente pertenece al Museo de América, en Madrid. Pero también existen otros dos "tesoros americanos" encontrados en este siglo los cuales afortunadamente por la conciencia que se ha

No obstante lo anterior, entre los tesoros de la conquista los más mencionados son los tesoros legendarios, los que nunca han sido encontrados y entre estos, el más famoso por las proporciones que adquirió y por su resonancia, aún entre los indígenas, fue "el Dorado", que viene a acaparar la atención de los conquistadores y de sus descendientes y durante siglos su búsqueda fue la alucinación más constante que estremeció la cordillera de los Andes, en Suramérica; en pos de él y en las más encontradas direcciones guió las más

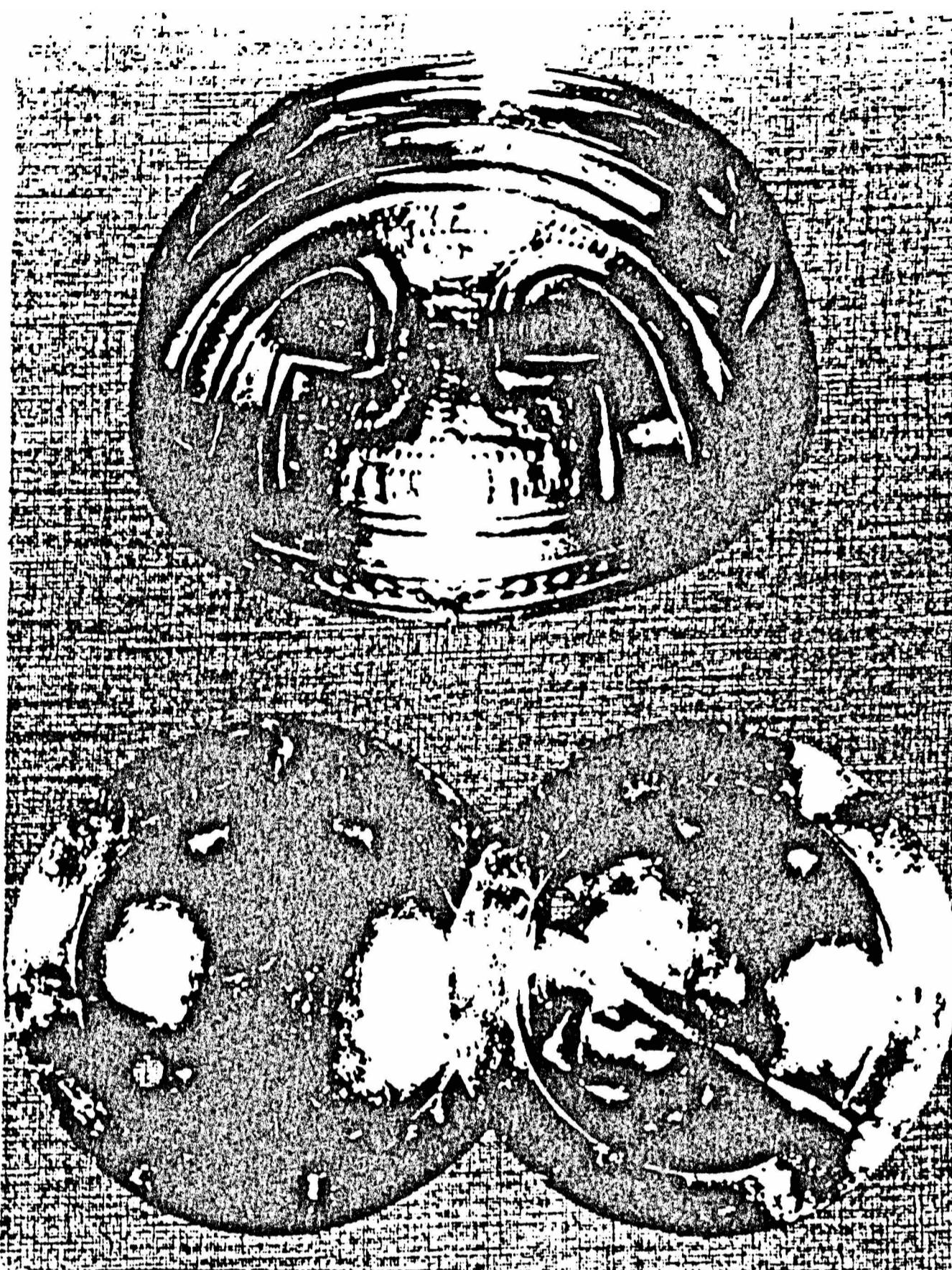


despertado a nivel latinoamericano acerca de nuestro patrimonio artístico y cultural, se guardan en sus países de origen: Colombia y el Perú. Estos son "El Nuevo Tesoro Quimbaya" encontrado por guaqueros en 1987 y "El Tesoro del Señor de Sipán", primer tesoro precolombino excavado por un arqueólogo, el peruano Walter Alva, en el Valle de Lambayeque, en el norte del Perú; en 1987, que corresponde al enterramiento de un señor Mochica depositado hace unos 1500 años, en la pirámide de Sipán. Este tesoro americano no se debe exactamente a la casualidad sino que es el resultado consciente de un programa de excavación arqueológica de varios años, que se debe a la tenacidad de este arqueólogo peruano. "El Tesoro del Señor de Sipán" presenta varios aspectos que son muy importantes de tener en cuenta. 1o. La excavación arqueológica permitió la reconstrucción histórica del enterramiento de este personaje,



correspondiente a un entierro múltiple con una gran variedad de objetos de orfebrería, cerámica, etc. 2o. Estos objetos se conservan en el museo arqueológico Brüning, en Trujillo. 3o. Las pocas piezas de este tesoro que lograron salir del país, fueron recuperadas por el gobierno peruano en los Estados Unidos. Hay que anotar al respecto que las leyes peruanas y mexicanas son muy drásticas en ese sentido.

Dentro de las diferentes manifestaciones del arte precolombino: Arquitectura, escultura, pintura, cerámica, orfebrería y textiles, debemos anotar que la orfebrería es, quizás, la más sorprendente, tanto por su materia prima: el oro, como por el extraordinario grado de maestría desarrollado en este arte. Dentro de este contexto, la orfebrería prehispánica de Colombia merece

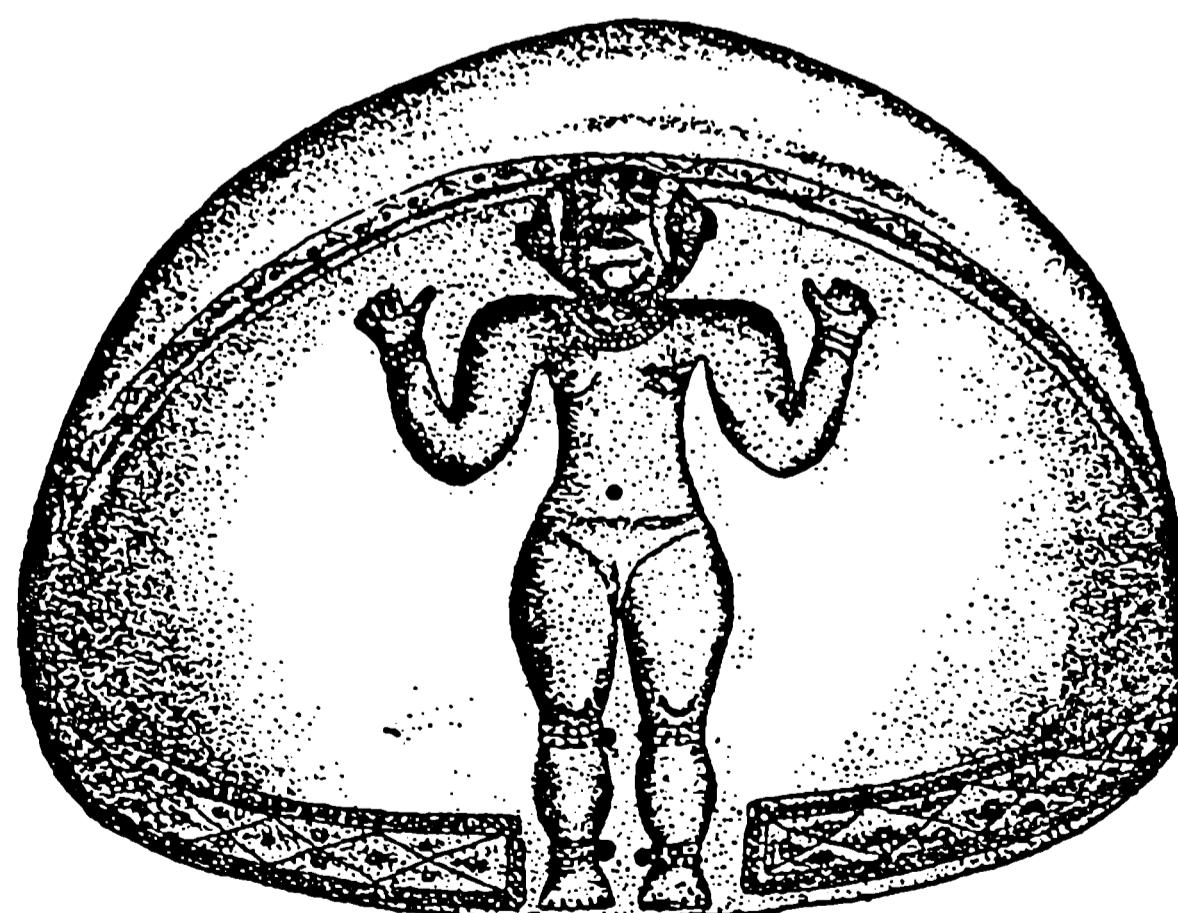


departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, el Norte del Valle y sur de Antioquia.

Paralela a la colonización antioqueña del Quindío durante el siglo XIX se produjo una intensa "guauquería" ocasionada por la riqueza en objetos de oro de las ofrendas fúnebres de esta región; este hecho llamó la atención hacia finales del siglo, de los primeros estudiosos de esta cultura que quisieron explicar todo el cúmulo de objetos de orfebrería, cerámica y figuras modeladas en arcilla, provenientes de sus sepulturas. A Ezequiel Uricoechea, Posada Arango, Vicente Restrepo, Ernesto Restrepo Tirado y Cuervo Márquez; entre otros, se debe la generalización del nombre "Quimbaya" para estos objetos, con los cuales se iniciaron las primeras colecciones privadas y museos, y dada la calidad estética de su orfebrería desde esa época comenzaron a salir del país las más valiosas obras de este estilo, dispersándose así por algunos de los más importantes museos europeos, como el museo Británico, el museo Etnográfico

mención especial porque mediante una gran profusión de formas, imágenes y estilos, sus artífices crearon algunos de los más espléndidos trabajos en oro de la Antigua América. Y entre éstos sobresalen los Quimbayas por su especial habilidad en el manejo de este metal, técnica puesta al servicio de la creación de obras de gran valor artístico, entre las cuales el llamado "Tesoro de los Quimbayas" no sólo es la colección más importante de este estilo, sino que como tesoro artístico de orfebrería es una obra maestra del arte precolombino.

Nos corresponde ahora referirnos a los "Quimbayas", nombre de uno de los numerosos cacicazgos del momento de la conquista en el Cauca medio, que por extensión se le dió a toda esta región llamada "Provincia de Quimbaya". Actualmente ese término cobija los diversos estilos artísticos de los pueblos precolombinos que ocuparon los actuales



de Berlín, el museo Etnográfico de Madrid, como también por numerosos museos norteamericanos.

El extraordinario desarrollo artístico de la orfebrería Quimbaya se relaciona con su sistema de organización social en pequeños cacicazgos y señoríos, por el cual las clases superiores requerían toda clase de objetos de oro como parte de su condición jerárquica, haciéndose enterrar con ellos para preservar su estatus mediante estas suntuosas ofrendas funerarias.

Gracias a los trabajos de arqueología, sabemos actualmente que todos estos objetos corresponden a cuatro ocupaciones distintas de este extenso territorio y que el "Tesoro de los Quimbayas" pertenece a la segunda ocupación de este territorio entre los siglos IV y el X, por los llamados "Quimbayas Clásicos".

De la excepcional calidad de su trabajo artístico del oro son testimonios muy dicientes los hallazgos de obras de este estilo en enterramientos de sitios muy distantes de los Quimbayas, que indica el comercio y el reconocimiento que otros indígenas tenían de estas piezas.

Establecidos estos antecedentes como aproximación a nuestro tema principal, podemos enfrentarnos directamente al "El Tesoro de los Quimbayas", consistente en 122 objetos en los cuales su común denominador es el oro; respondiendo a necesidades suntuarias, rituales o funerarias, fueron descubiertos en dos sepulturas contiguas, en la "guaca" de la Soledad, en el municipio de Filandia, en 1891.

Haciendo un inventario del tesoro, en un primer balance encontramos 12 diferentes clases de objetos de oro que se pueden clasificar de la siguiente manera: 6 estatuillas, una cabeza, dos instrumentos musicales de viento, 13 recipientes o "poporos" y 8 alfileres. Los restantes, en relación directa con el cuerpo, son: una corona, 6 cascabeles, 21 narigueras, 33 orejeras, 11 collares, 5 cascabeles y 9 pasadores de collar.

Las circunstancias detalladas del encuentro del

tesoro no las conocemos y es sorprendente que dada la cantidad de su número de piezas, 122 y su peso aproximado de 15 kilos, no se hubieran dispersado al hacerse su repartición entre los guaqueros, por lo cual seguramente hubieran ido a parar a las casas de fundición de oro que operaban en Medellín. El hecho es que la cancillería colombiana se interesó en ellas y las adquirió por \$10.000, seguramente con miras a participar en la exposición histórico-americana de Madrid, aunque debemos anotar que en esta fecha ya existía el Museo Nacional.

Para participar en esta exposición se integró una comisión de Protohistoria con los investigadores y coleccionistas don Vicente Restrepo y su hijo Ernesto Restrepo Tirado, y además del tesoro se enviaron las colecciones particulares de Leocadio María Restrepo, Vicente Restrepo y Nicolás J. Casas, que sumaban un total de 835 piezas de orfebrería en su mayoría Quimbayas, las cuales fueron acompañadas del "catálogo de los objetos que presenta el gobierno de Colombia a la exposición histórico americana de Madrid. 1892". La participación colombiana con "El Tesoro de los Quimbayas" fué muy destacada por los periódicos y revistas españolas, como por ejemplo en "La Ilustración Española y Americana" donde reprodujeron grabadas en metal algunas de las piezas más importantes, dándosele gran importancia porque todos estos objetos eran de oro, lo cual hacía al tesoro especialmente llamativo.

Veamos una de estas referencias periodísticas:

"Por lo que a España respecta, baste recordar la brillante concurrencia de Colombia a la exposición hispanoamericana, la novedad y riqueza de sus antiguedades, y muy en especial la espléndida colección regalada a España, a no dudarlo, el presente más valioso que ésta ha recibido hasta el día de ninguna de sus hijas allende el Atlántico."

(José Ramón Mélida: La Ilustración Española y Americana. 8 de Dic. 1892).

Igualmente sobre esta primera exposición del tesoro en Madrid, el arqueólogo español Pérez de

Barradas, refiere lo siguiente en su obra sobre los Quimbayas:

Y la colección Quimbaya, ... constituyó una revelación para los americanistas y fue uno de los atractivos de la exposición, puesto que tales antigüedades eran mostradas por primera vez a los amantes de la Arqueología y la Historia del Arte."

En 1893, volvió a exponerse el tesoro con motivo de la Exposición Histórico Natural y Etnográfica. Fue entonces cuando el presidente Carlos Holguín donó oficialmente "El Tesoro de los Quimbayas" a la reina regente de España, María Cristina de Habsburgo, como agradecimiento por el laudo arbitral con Venezuela y la reina lo regaló, a su vez al Museo Etnográfico de Madrid.

En efecto, desde años atrás Colombia tenía un litigio limítrofe con Venezuela nombrándose como árbitro al rey español Alfonso XII. Para Colombia era muy importante que estos límites tuvieran como frontera natural al río Orinoco por conveniencias de navegación comercial. Pero en 1886 se murió este rey, asumiendo la regencia la reina María Cristina que profirió el laudo arbitral favorable a Colombia.

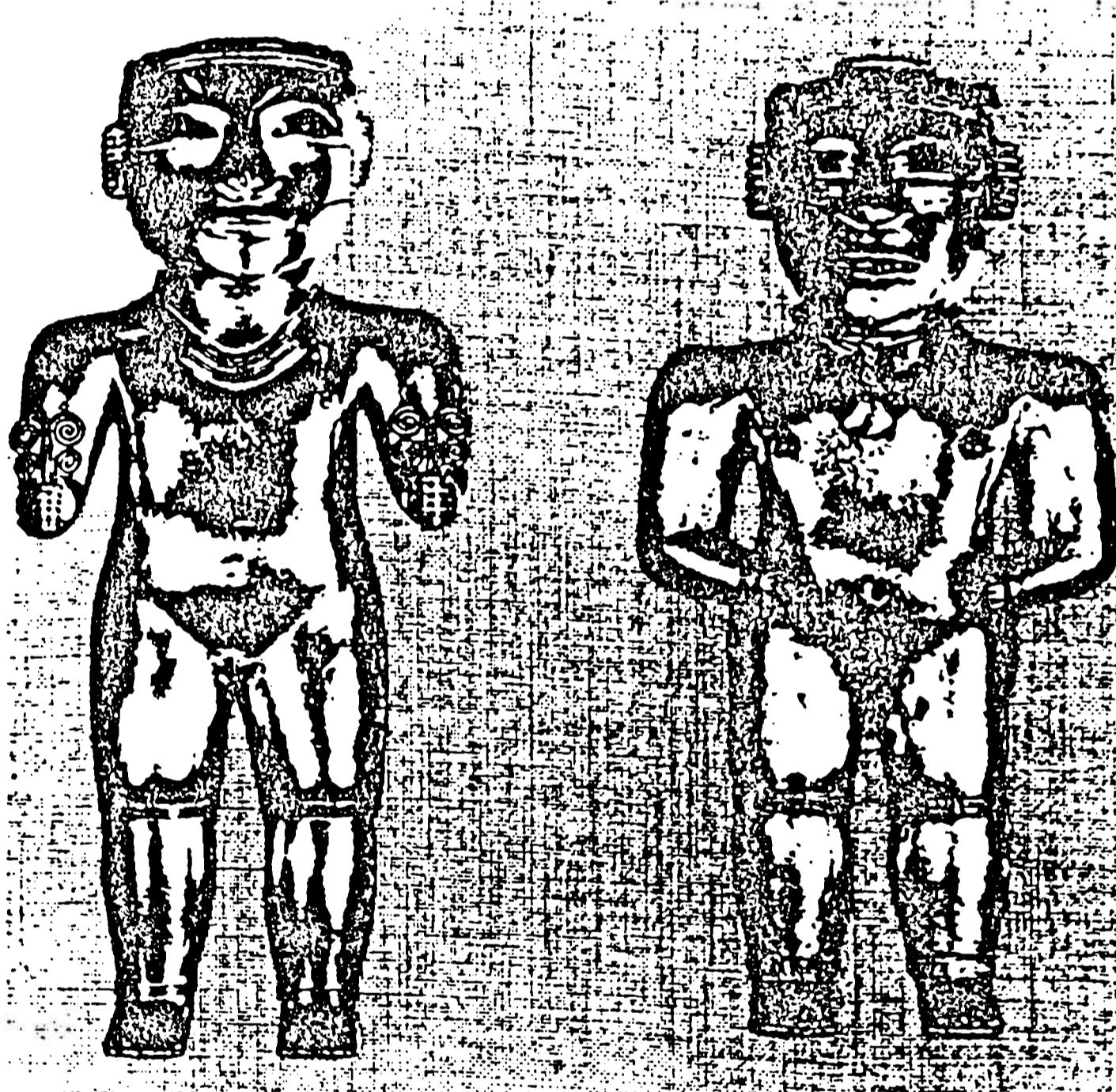
Es importante anotar al respecto la propia justificación del presidente Carlos Holguín ante el Congreso de Colombia, por esta donación, que es la siguiente:

"Como testimonio de nuestro agradecimiento por el gran trabajo que se tomó en el estudio de nuestra cuestión de límites con Venezuela y la liberalidad con que hizo todos los gastos que tal estudio requería". (Julio de 1892).

No obstante, en 1929, Ernesto Restrepo Tirado se refiere a la donación del tesoro de la siguiente manera:

"Esta bellísima colección, acompañada de un catálogo descriptivo hecho por don Vicente Restrepo y por mí, fue obsequiada al Gobierno Español, durante la administración del Dr. Carlos Holguín, y con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América. Hoy figura en el Museo Etnográfico de Madrid."

En el Museo Etnográfico de Madrid, el tesoro se exhibía en la "Sala del Tesoro de los Quimbayas" según el mismo Pérez de Barradas y mientras permaneció allí conservó su importancia. Veamos el testimonio de otro español entendido en la materia, Francisco Rodríguez Marín, en su Guía Histórica de Museos, Archivos y Bibliotecas de España, en 1925:



A Colombia debe hoy la sección americana sus más valiosas colecciones, pues de aquella región proviene el llamado Tesoro de los Quimbayas, espléndida donación ... Este tesoro lo constituyen 62 piezas de oro puro y algunas de tumbaga (mezcla de oro y cobre) contándose seis grandes ídolos, cascós y diademas de lo mismo, braserillos, cetros, bocinas y perfumadores, dijes y collares, cantimploras y

silbatos, todo de un arte, tal, que constituyen serie única por su riqueza y arte".

Es conveniente anotar que el Perú, según este mismo autor, regaló 50 vasos de cerámica precolombina y solamente algunos objetos de oro con ocasión del centenario.

Para la Feria Internacional de Sevilla en 1929, nuevamente se mostró el tesoro en el Pabellón de Colombia, y para esa ocasión Ernesto Restrepo Tirado publicó su obra: "Ensayo Etnográfico y Arqueológico de la Provincia de los Quimbayas...". De esta manera vemos que gracias al tesoro se promovieron las investigaciones en este campo, incluso a nivel internacional.

Con el propósito de preservar la orfebrería colombiana y evitar que se siguiera fundiendo como aún se hacía, o que saliera al exterior, en 1939 se creó el Museo del Oro del Banco de La República, por iniciativa de Julio Caro y Luis Angel Arango, admirable iniciativa por la cual este Museo, el más rico museo del oro, ejemplo que siguieron otros países suramericanos, cuenta en la actualidad con cerca de 26.000 obras. Igualmente, debemos destacar la excelente labor de divulgación de estas obras a nivel internacional promoviendo innumerables exposiciones en los cinco continentes, permitiendo que la orfebrería prehispánica de Colombia se pueda ver en el exterior.

En 1942 el general Franco creó el Museo de América en predios de la Universidad Complutense, en Madrid, sitio a donde fue transladado el tesoro y donde se conserva hasta la actualidad.

En 1958 la revista "Connaissance des Arts", una de las más prestigiosas de Francia en ese campo, dedicó la carátula al tesoro y en su sección especial: El objeto extraordinario, publicó un artículo cuyo encabezamiento dice: "Connaissance des Arts escoge cada mes una serie de obras de arte del pasado para que el estudioso moderno las redescubra". Y a continuación dice: "Es en Madrid, en un museo casi desconocido, donde

descansan - en un sueño radiante - las obras de arte de oro macizo de los maestros indiscutibles de la orfebrería precolombina, los *Indios Quimbayas*".

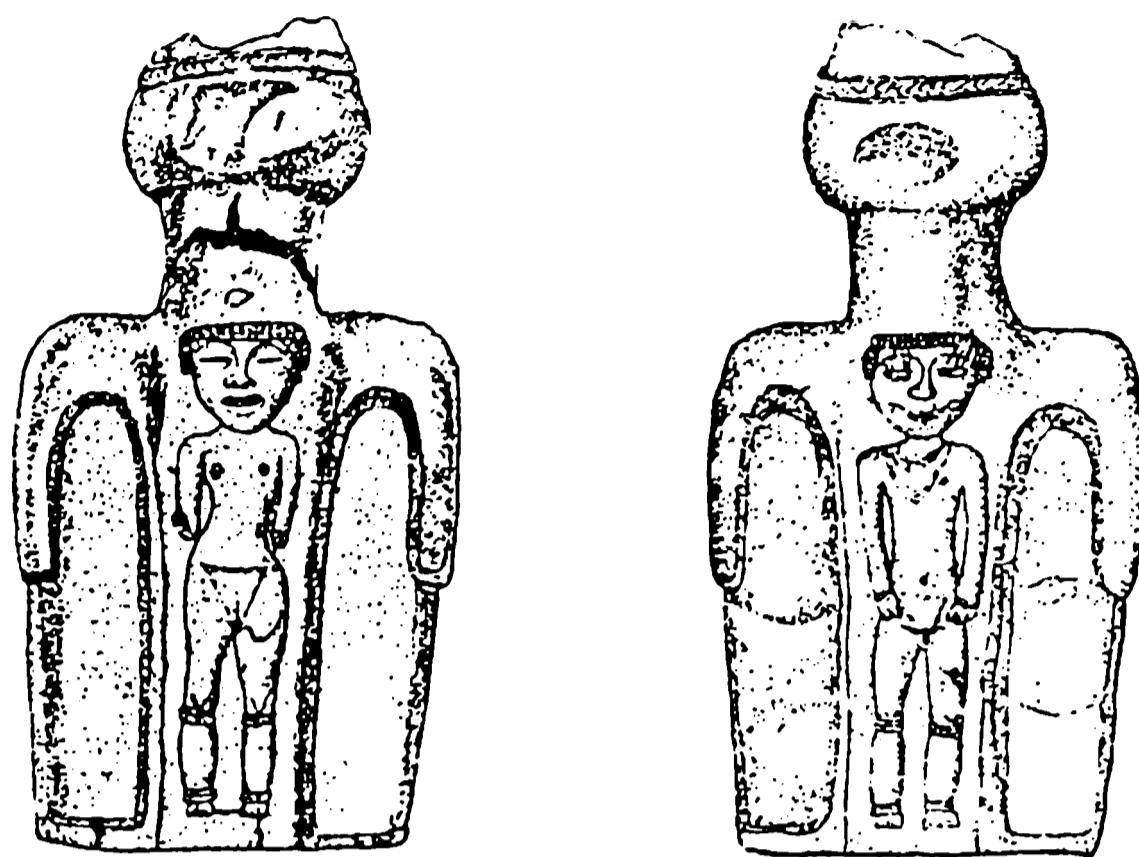
Pero el artículo, pese a ciertas imprecisiones, pretende hacer un enjuiciamiento a la conquista española y a la mentalidad europea, a través del tesoro, mediante párrafos como el siguiente:

*"Se siente una especie de vértigo ante tales objetos. Los conquistadores que descubrieron semejantes en las necrópolis subterráneas, o los saqueadores de tumbas que los exhumaron antes que los arqueólogos no vieron sino el oro del que estaban hechos. Solamente cuatro siglos más tarde los europeos reconocen su espiritualidad y perfección estética. El desprecio hostil de los aventureros españoles hacia los pueblos que diezmaron y redujeron a voluntad constituye un muro que les impedía comprender sus costumbres y admirar sus obras de arte. Pero este muro, hay que decirlo, no se ha derribado sino en parte. Y los *Indios Quimbayas* no están hoy para ayudarnos a reconstruir la civilización de sus ancestros".*

A esto responde airadamente a los franceses el profesor titular de Arqueología americana de la Universidad Complutense, Manuel Ballesteros Gaibrois, de esta manera:

"en cuanto a la apreciación del arte indígena, ninguno ignora que a los hombres del Renacimiento, - y aún a los de la ilustración - los objetos indígenas les parecían artísticamente bárbaros. No hay un solo museo en Europa (inglés, holandés o francés) que posea una sola pieza proveniente del botín tomado por los corsarios y los piratas de los barcos españoles. Por qué?, porque los holandeses, los ingleses y los franceses "no veían sino el oro del que estaban hechos", como era natural. En Viena solamente podemos encontrar restos del regalo enviado por Hernán Cortés a Carlos V".

Desde la década de los setentas el Museo del Oro y el gobierno colombiano han adelantado por vías diplomáticas una negociación sobre "El Tesoro de los Quimbayas" que indica la política de recuperación de nuestro patrimonio artístico en el

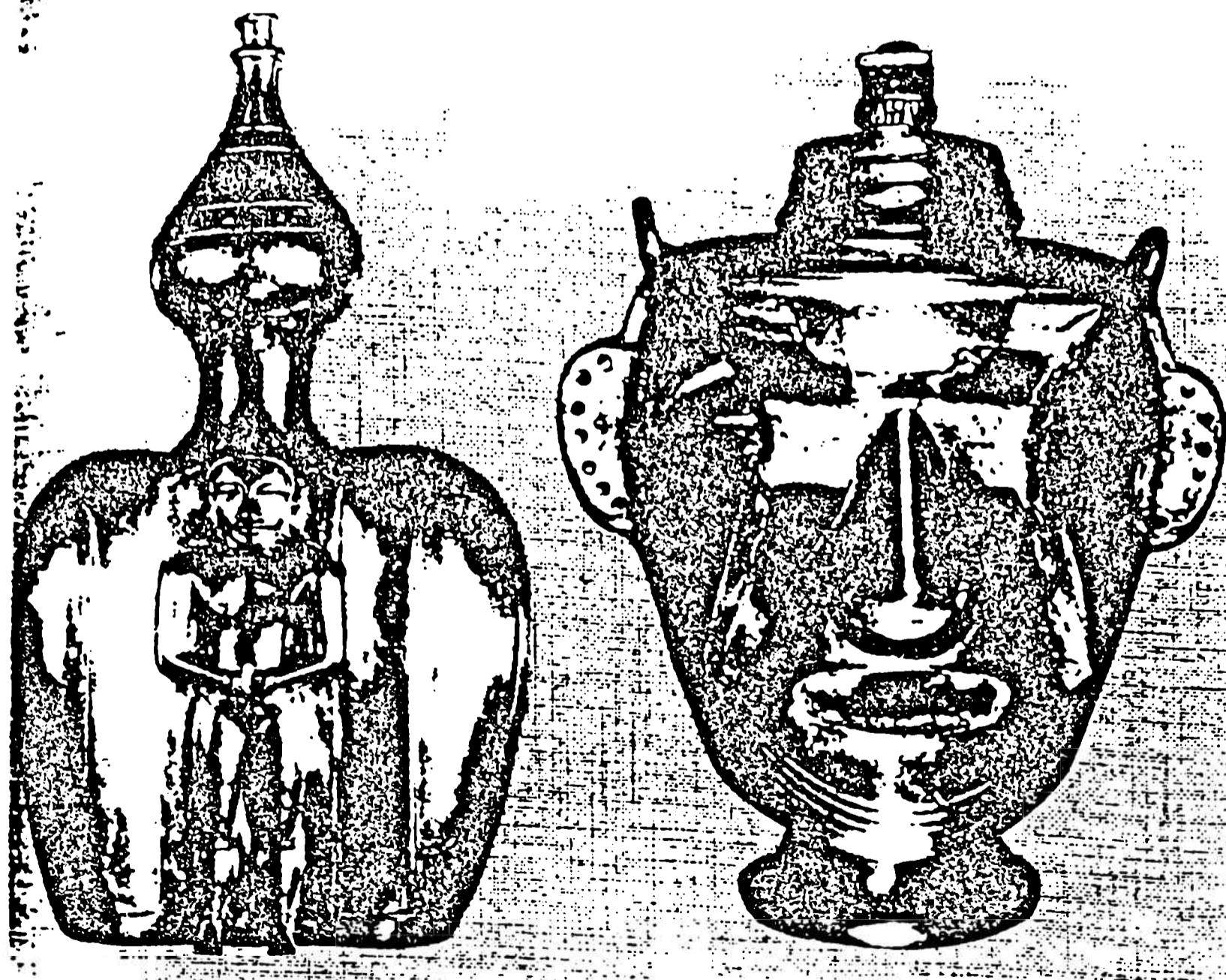


exterior, de esta reclamación del gobierno colombiano es probable que para 1992, el V Centenario, lleguen al Museo del Oro de Bogotá, diez piezas del tesoro en comodato, lo que quiere decir que otras piezas quimbayas saldrán del Museo del Oro, para el Museo de América, durante el tiempo que las del tesoro permanezcan aquí.

Por último, y aunque parezca increíble, en 1987, se vuelve a encontrar un Segundo Tesoro Quimbaya, al cual ya nos habíamos referido, en el Magdalena Medio, región que no era el habitat de esta cultura. Este nuevo tesoro compuesto por 12 piezas grandes de oro de 24 quilates, tiene 4 cuellos de recipiente, 2 diademas, 3 poporos, 2 cascós y 1 figura femenina con 2 animales en las manos y placas colgantes. Este tesoro que en buena hora fue adquirido por el Museo del Oro, desafortunadamente está incompleto, porque su mejor pieza fue vendida en Estados Unidos, según el Antropólogo Jaime Arocha, cuando al referirse a las características de este nuevo tesoro quimbaya, anota que:

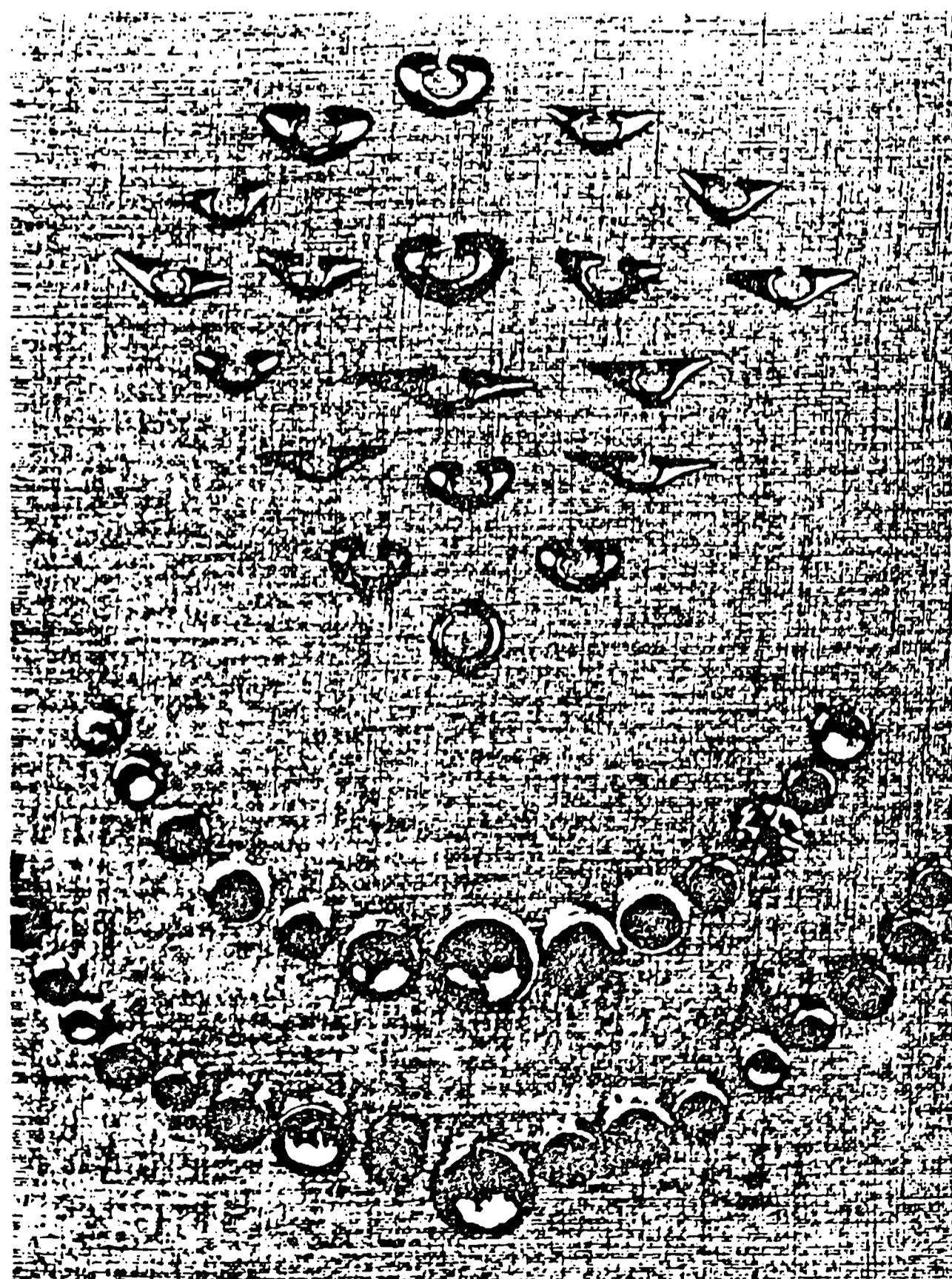
"Había otra joya, quizás la más bella: un enorme pectoral antropomorfo con las extremidades en forma de escuadra, pero con todo y los seis meses de esfuerzos por parte del Banco de La República, alcanzó a salir del país. Al coleccionista que lo adquirió en Nueva York quizás no le entró el pánico que a los posibles compradores extranjeros de las demás piezas si les dió, después de que el Gobierno lograra repatriar desde los Estados Unidos la famosa custodia de las Clarisas" (Jaime Arocha: Nuevo Tesoro Quimbaya. Noticias Antropológicas. Dic. 1987).

En la colección de obras del "Tesoros de los Quimbayas" se pueden distinguir dos grupos de objetos claramente definidos. Entre los primeros están los de tamaño grande que por su función de recipientes, son huecos, y estéticamente son los mas característicos de este estilo; entre ellos se encuentran representaciones del cuerpo humano, recipientes con formas de frutos o formas geométricas curvas. Entre los segundos la mayoría son de tamaño más reducido y forma que se adapta al cuerpo, integrándose a él como adornos para la cabeza, el torso y las extremidades.



Desde el punto de vista artístico, los primeros son los más interesantes por su iconografía, por sus características estilísticas y por su uso ceremonial. En estas obras se hace alusión al mundo humano y al vegetal, pero en cambio no se trata al animal, tan importante en la iconografía precolombina.

El diseño de estas piezas de orfebrería está determinado por su utilización y, por consiguiente, en unos predomina el interés visual, puramente representativo, como en las estatuillas de oro; a su vez efígies y recipientes antropomorfos, en los que se destaca la figura humana desnuda. Otros recuerdan las formas de los frutos o han sido diseñados con una libertad total dentro del juego de formas curvas y volúmenes redondos. En algunos de estos últimos la figura humana vuelve a hacerse presente mediante imágenes adosadas en relieve, pero en este caso con un papel secundario, como complemento del recipiente.



El tesoro cuenta con 6 esculturas, 4 masculinas y 2 femeninas, caracterizadas por presentar el cuerpo desnudo, ya sea en posición de pie o sedente, y por la clara representación del sexo; son verdaderas esculturas áureas modeladas previamente en una pasta blanda de cera y carbón molido, que luego era fundida en oro a la cera perdida, con una destreza tal que demuestra su desarrollo técnico y el perfecto dominio que lograron los artistas quimbayas de este período en la representación tridimensional del cuerpo humano, caracterizado por el modelado sintético de la figura, mediante formas muy simples y macizas que contrastan notablemente con el énfasis puesto en la ejecución de la cabeza, de acentuado naturalismo en la representación de los rasgos anatómicos propios de este grupo.

Lo mismo que otras estatuillas semejantes, pertenecientes a otros museos, la figuración antropomorfa quimbaya de este estilo clásico presenta invariablemente estas dos posiciones, que igualmente son las más comunes entre las figuras modeladas en arcilla, tan características entre las culturas prehispánicas colombianas.

Las figuras masculinas están de pie o sentadas, las tres de pie se caracterizan por que además de su firme posición con las piernas separadas, exhiben su virilidad. En cambio las femeninas invariablemente están sentadas. De esta regla se escapan tan solo las figuras femeninas repujadas en relieve en los "poporos" y en uno de los cascós del tesoro. La manera en que fueron representados estos personajes sólo difiere en cuanto a la posición de los brazos, algunos con objetos en las manos. También hay ciertas diferencias en los adornos, como los collares que llevan, en uno de los cuales pende una concha marina.

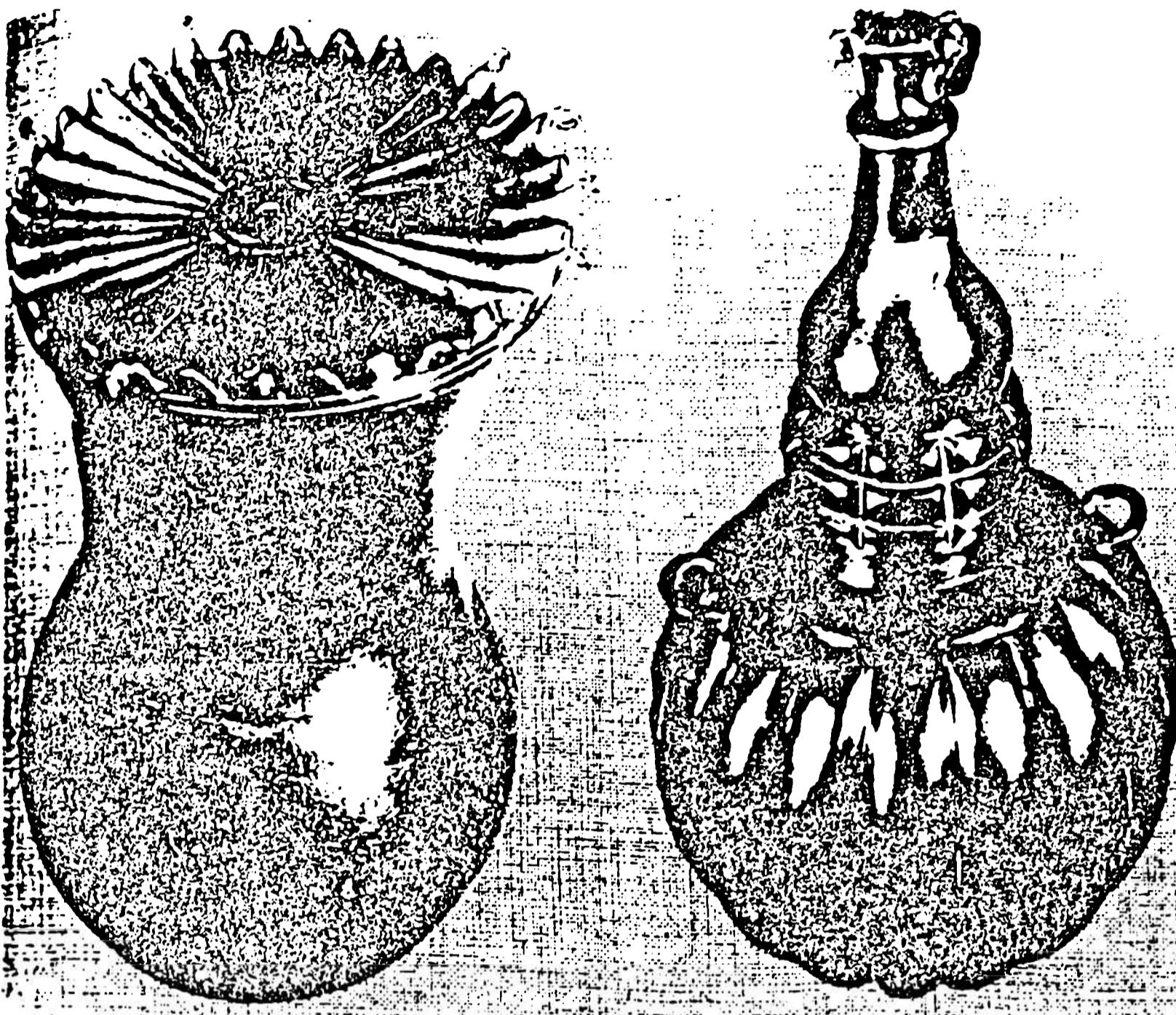
Las esculturas quimbayas en oro del período clásico se definen por la constancia de elementos plásticos, tales como la correspondencia simétrica de las

formas, realizadas con tal sentido de equilibrio que aunque han sido fundidas en metal no llegan a producir nunca la sensación de dureza o rigidez, sino que, por el contrario, irradian un armonioso estatismo en el cual no se llega nunca a perder la dimensión de lo humano. Se siente la presencia del hombre y en ningún momento se puede pensar que se trata de deidades.

Se ha captado al hombre, posiblemente en diferentes actitudes rituales, las cuales deben estar relacionadas con la utilización de la coca. El sistema de representación y la delicada estructuración escultórica de estas figuras tipifican y exaltan indudablemente esta acción ceremonial. También debe tenerse en cuenta la idea de que por su expresión y por su actitud corporal estas figuras pueden ser la representación de los oficiantes de este rito.

La abstracción en que se sumen y la pérdida de la realidad en que se encuentran, en virtud de los ojos cerrados y de su actitud impasible, los muestra en el profundo éxtasis que se alcanza mediante la ingestión de esta planta americana. La clave de la representación iconográfica de estas estatuillas la proporciona la figura eructa del Museo de Berlín que en ambas manos tiene sendos "poporos", al igual que otras estatuillas masculinas o femeninas con idénticos elementos en las manos.

En todas estas estatuillas quimbayas se integran y solucionan de la manera más sorprendente y maravillosa, la función iconográfica y la función utilitaria, mediante representaciones del cuerpo que a su vez son recipientes ceremoniales y, por consiguiente, instrumentos de esta ceremonia de transformación de la personalidad. Los ojos



cerrados, confirman su alucinación, como ya se ha indicado, y captan su suave estatismo, mostrando a estos personajes totalmente abstraídos.

Los conocidos "poporos" que son los recipientes ceremoniales clásicos de los quimbayas, también hacen parte de esta colección e igualmente muestran un esmerado trabajo; ya sea en sus alargadas formas de recipientes globulares, compuestos por un cuerpo aplanado y un largo cuello redondo, elementos integrados en un perfecto equilibrio, o en el refinado diseño de los botellones planos, tres de ellos con figuras femeninas en relieve por ambas caras. Estas figuras de pie y con el cuerpo desnudo, nota constante en las representaciones antropomorfas, muestran el mismo tratamiento corporal de formas planas y macizas.

Define la silueta de estos botellones una armoniosa línea curva que con su sutil movimiento destaca su elegancia en la composición geométrica de planos y volúmenes. Un botellón de formas plenamente redondeadas, como es común en estos recipientes, muestra las sucesivas convexidades propias de estas y algunos frutos. En los demás recipientes del

tesoro se advierte que aunque inspirados también en formas vegetales, estas, totalmente transformadas, se encuentran distanciadas por completo de su modelo original, puesto que han sido esquematizadas y sometidas a un riguroso ordenamiento geométrico.

Obra única dentro del conjunto de espléndidas piezas del tesoro es el pequeño sahumador cefalomorfo que encima de la tapa tiene una serpiente enroscada, motivo animal que por primera vez se encuentra asociado a uno de estos objetos quimbayas. Esta cabeza, pieza singular no sólo en esta colección sino en toda la orfebrería quimbaya, tiene en el rostro un diseño geométrico hueco que lo perfora, rompiendo su superficie para permitir que la resina olorosa se expandiera por los orificios. Igualmente interesantes, como objetos únicos, son los instrumentos musicales de viento de forma vertical, en los cuales también se representó el cuerpo humano. En uno de ellos la embocadura tiene motivos geométricos y dos figuras: una masculina y una femenina en relieve, en el tubo de este instrumento.

Entre la segunda clase de objetos del tesoro, hechos para integrarse directamente al cuerpo como elementos suntuarios y jerárquicos, tenemos los cascos, piezas que fueron hechas mediante calentamiento de la lámina y sucesivos martillamientos, hasta darle la forma de la cabeza, luego repujaron los motivos decorativos geométricos y uno de ellos tiene dos figuras femeninas desnudas en relieve, a lado y lado. Las cabezas de estas figuras fueron fundidas por separado y añadidas posteriormente.

Las restantes piezas del tesoro son recipientes semiglobulares que imitan la forma del calabazo, alfileres que rematan en figuras, cascabeles, collares compuestos de múltiples cuentas con figuras esquemáticas de animales, orejeras en forma de carrete con diseños geométricos y narigueras como los que llevan los personajes representados.

Las 122 obras de esta colección tienen especial importancia, tanto por el sistema de

representación desarrollado por esta cultura que exalta al cuerpo humano, como por el diseño de todos los objetos de este estilo, maravillosas creaciones, sorprendentes por su perfección y por el refinado concepto estético que muestran dentro del arte prehispánico colombiano.

Finalmente, luego de haber hecho el seguimiento del "Tesoros de los Quimbayas" como protagonista principal de 100 años de nuestro patrimonio artístico, podemos puntualizar lo siguiente:

1. Además de la orfebrería del tesoro que se encuentra en Madrid, la cerámica de la Guaca de la Soledad se encuentra en los Estados Unidos, en el Field Museum.
2. No está clara la donación del tesoro, si fue por los 400 años del descubrimiento de América; o como presente por el laudo arbitral de la reina María Cristina.
3. Existe una reclamación para obtener su devolución, por lo cual, quizás, veremos en comodato algunas piezas de este tesoro en 1992, en los 500 años de América.
4. Cuando se vuelva a encontrar otro tesoro, ¿qué pasará?.

